

Guayaquil, 4 de Septiembre del 2014

**Señor Ingeniero
Julio Cesar Larriva Cárdenas
Gerente General
Maita S.A.
Ciudad.-**

De mis Consideraciones:

Por medio del presente cumplimos en comunicarle que en esta fecha, 4 de Septiembre del 2014, se registro la siguiente transferencia de acciones correspondientes al capital social de la Compañía Maita S.A.

CEDENTE: Ab. Germán Francisco Lince Manrique y

CEDENTE: Sra. Patricia Carolina Cano Contreras de Lince

CESIONARIO: Sra. Sara María Amador Pontón

NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: Una (1) acción

TITULOS QUE LA CONTIENEN: No.

VALOR NOMINAL: Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una.

VALOR PAGADO POR ELLAS: Pagadas en el 100% de su valor nominal.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondiendo en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace solo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

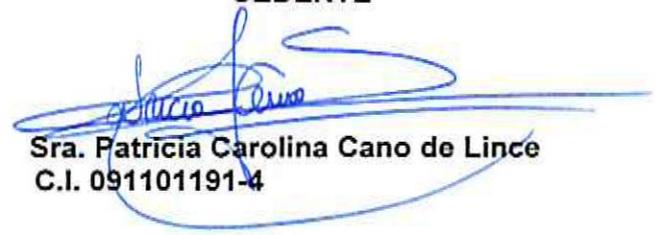
Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

CEDENTE



**Ab. German Francisco Lince Manrique
C.I. 091221939-1**

CEDENTE



**Sra. Patricia Carolina Cano de Lince
C.I. 091101191-4**

CESIONARIO

X *Sara M. de Amador Pontón*
**Sra. Sara María Amador Pontón
C.I.090264787**